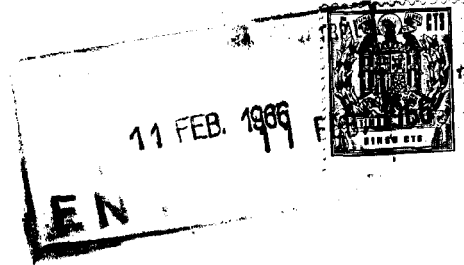


1 9528

1 9520



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. CARLOS BERNABEU PICO, de nacionalidad española, con domicilio en IBI (Alicante), Calle Cervantes, 21

p o r

=O=O=O=O=O=O=O="CERRADURA SIMPLIFICADA"=O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

A lo largo de la presente Memoria Descriptiva, serán dadas a conocer las características esenciales de una cerradura simplificada que, por sus evidentes cualidades de todo genero, justifica la solicitud, a favor de su titular del privilegio de exclusividad que concede la vigente Ley de Propiedad Industrial, para su fabricación y venta en



España y territorios dependientes.

10 La cerradura, objeto del presente expediente, ha sido conseguida partiendo de materiales muy fáciles de manipular, tal como materiales plásticos, aunque no hemos de ocultar que su fabricación puede llevarse a cabo partiendo de otros materiales, ya que ninguno de sus elementos presenta la menor dificultad.

15 Naturalmente esta simplicidad de fabricación origina un funcionamiento seguro y duradero de la cerradura, que avala las excelencias de la misma, puestas de manifiesto en la presente descripción.

20 Se trata de una cerradura destinada a cumplir misiones de orden secundario, puesto que su misma simplicidad la inutiliza para cubrir necesidades de responsabilidad. Sin embargo, viene a proporcionar un destacado servicio a muchos elementos que necesitan de estas cerraduras sencillas, exentas de complejidades innecesarias, y hasta con cierto aire decorativo que no rompa la armonía del conjunto al que se aplican.

25 Desde este punto de vista (el único que debe adoptarse puesto que esa es la finalidad de nuestra cerradura) se comprende rápidamente su utilidad para aplicarla en cajas de mecanismos de juguetes, cajas de música, envases de regalos, etc, etc,.

35 Por otra parte, debe de destacarse, puesto que su importancia así lo requiere, el hecho de que la cerradura presentada no precise de ningún accesorio para su perfecto montaje en el lugar adecuado, ya que ni tan siquiera los clásicos tornillos son necesarios. La especial estructura de la cerradura, le proporciona los medios necesarios para



su montaje, que se realiza en una simple operación, tan sencilla y rápida como la de su desmontaje.

40 Como adecuada ilustración a cuanto se expone en la Memoria Descriptiva que nos ocupa, hemos considerado de máximo interes la aportación del plano adjunto, en el que quedan recogidas las principales facetas de su naturaleza, con la misión de facilitar la mejor comprensión de sus cua-
45 lidades. Con referencia al plano adjunto, ha de tenerse en cuenta que, si bien su contenido corresponde a una realización práctica de la cerradura, tan solo tiene carácter informativo, debiendo de ser considerado por esta razón, desde su más amplio punto de vista, y no con caracter limi-
50 tativo.

La figura 1ª del mencionado plano nos muestra una vista anterior de la cerradura, correspondida en la figura 2ª, con una vista posterior. La figura 3ª representa a la misma vista de la figura 2ª, pero con sus mecanismos en la posición de cierre. La figura 4ª es una vista lateral de la llave, en la cual queda señalada la sección representada en la figura 5ª, y correspondiente al paletón de la llave.

60 Haciendo referencia a las precitadas figuras, vemos, señalado con -1-, la placa o escudo que constituye el cuerpo principal de la cerradura. Este escudo -1- presenta en sus laterales superior e inferior, sendas pestañas -2- que ocuparán los bordes de la abertura a cubrir por la cerradura, de tal manera que impidan el que esta llegara a introducirse en el interior del elemento que se pretende cerrar.

65 Completando la acción de las pestañas -2- se disponen en uno de los otros laterales, las orejetas -3-, con



la finalidad de quedar dispuestas en el interior del elemento a cerrar, impidiendo que la cerradura caiga hacia afuera.

70

En la cara posterior del escudo -1-, es decir la que da hacia el interior, quedan dispuestos los elementos de cierre alrededor del correspondiente ojo de cerradura -4-, cuya forma, al igual que la sección del paletón -5- de la llave -6-, presenta una zona cilíndrica, definida en un diente -7-, vertical hacia abajo, y desplazado hacia uno de los lados de la zona cilíndrica, hasta hacer su propio límite o borde, tangente a esta última.

75

La corredera -8-, se desliza, dirigida por las guías -9-, a impulsos del diente -7- de la llave, que, según muestra la figura 3ª, actúa sobre una zona de borde curvado -10- situada en las inmediaciones del ojo de cerradura -4-, cuando esta se encuentra abierta (vease la figura 2ª). De esta forma y gracias a la colaboración de las ya descritas pestañas -2- y orejetas -3-, se logra un cierre perfecto.

80

85

Para asegurar a la cerradura, tanto en su posición de abierta, como en su posición de cerrada, se dispone una prolongación -11- de la corredera -8-, que merced al corte -12- practicado sobre esta, queda dotada de cierta elasticidad.

90

Dicha prolongación se proyecta por arriba del ojo de cerradura -4-, donde se encuentra el pivote -13-, destinado a permanecer enclavado en uno de los rebajes -14- que a tal fin se han previsto sobre la prolongación -11-. De esta forma queda evitado el eventual cierre o apertura

95



de la cerradura accidentalmente, sin que, por otra parte, el enclavamiento mencionado dificulte la operación de cerrado o apertura, gracias a la elasticidad de que está dotado.

100

Suficientemente descrita la naturaleza y funcionamiento de nuestra cerradura simplificada, solo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se altere su esencialidad que queda resumida en la siguiente

105

NOTA

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son los siguientes:

110

1º.- Cerradura simplificada, caracterizada por constar del correspondiente escudo, provisto de una pestaña inferior y otra superior para impedir su introducción en el hueco a tapar, mientras que en otro de sus laterales se disponen sendas orejetas que impiden la caída hacia afuera, de la cerradura, que comporta por su cara posterior los elementos de cierre, dispuestos alrededor del correspondiente ojo de cerradura, cuya forma coincide con la del paletón de la llave que presenta una sección con una zona superior cilíndrica prolongada hacia abajo en un diente, tangente a uno de sus laterales, cuyo diente actúa sobre una zona curvada de la corredera, para efectuar el cierre, o sobre una zona recta de la misma, opuesta a la anterior, para efectuar la apertura; disponiendo dicha corredera de una prolongación superior, dotada de cierta elasticidad y provista de dos resaltes en los que se enclava un pivote situado arriba del ojo de cerradura, de manera que se ase-

120

125

11952811

-6-



gura la posición de cerrado o abierto de esta. Y

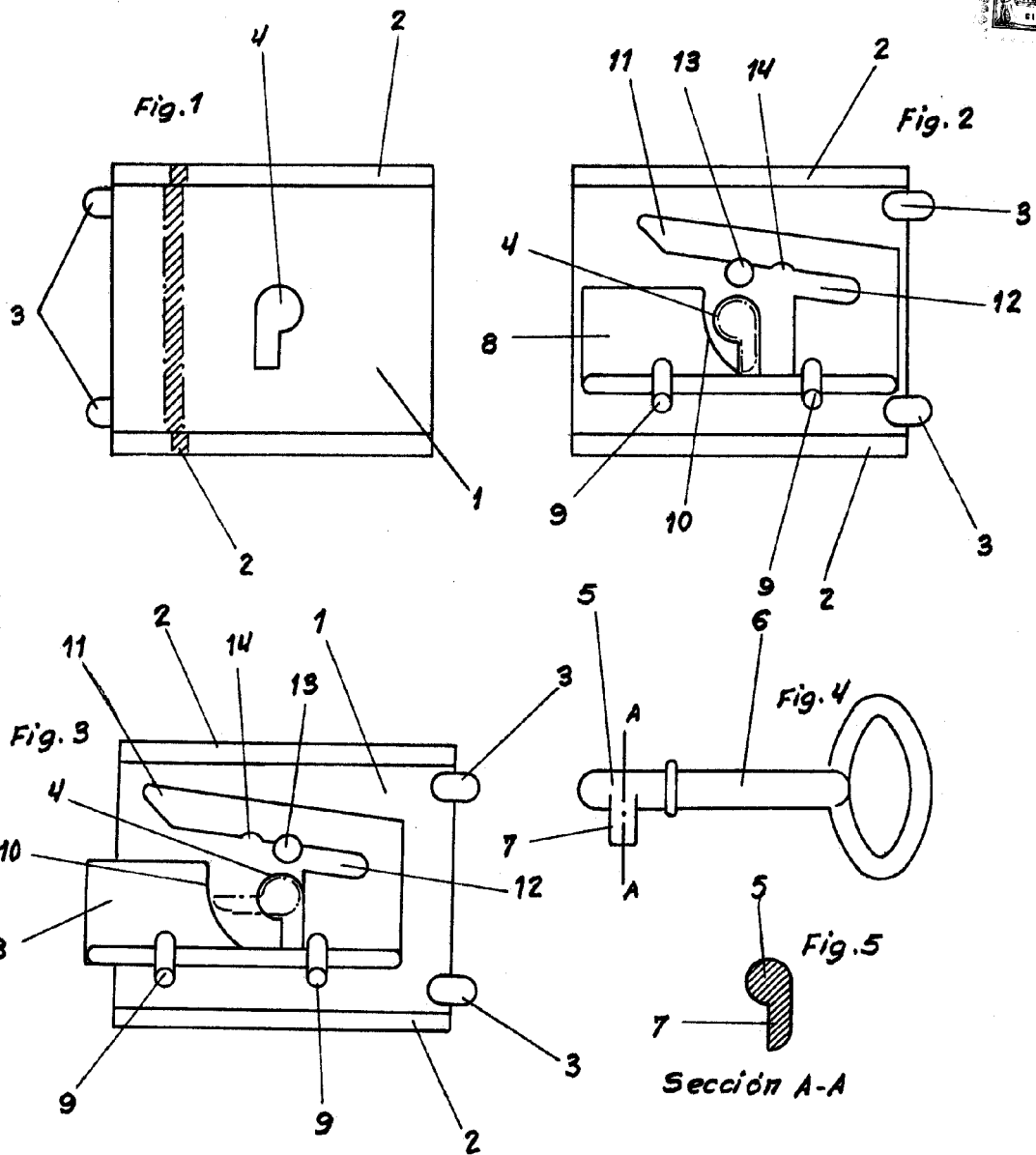
2º.- "CERRADURA SIMPLIFICADA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de 6 hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 130 líneas.

Valencia, 3 de Febrero de 1966

Por autorización del interesado.

Guarles



Escola variable
Valencia, Febrero 1966
P.A.